



Santa Rosa 5 de Febrero del año 2018

Sr. Ingeniero

Rommel Euvín Coronel Miñan

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que mediante Junta Universal de accionistas celebrada el 3 de febrero del año 2018 la compañía **INMOBILIARIA CORONEL & CORONEL INMOCORONEL S.A.**, se designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**. Usted representara a la compañía de manera judicial y extrajudicial de forma individual.

Sus atribuciones y deberes constan en el artículo DECIMO NOVENO del Estatuto de Constitución de la Compañía que fue otorgado mediante Escritura Pública ante la Notaria Primera del Cantón Machala, Dra. Mary Chalan Aguilar, el 17 de diciembre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa, el 05 de enero de año 2015.

De usted atentamente,

Eco. Rosa Alexandra Coronel Arias
Secretaria de Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía: **INMOBILIARIA CORONEL & CORONEL INMOCORONEL S.A.**, Machala, 05 de febrero del año 2018.

Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan
C.C.: 070181272-9



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA CORONEL & CORONEL INMOCORONEL S.A.



En la ciudad de Machala, a los tres días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las 14H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela Ciudad del Sol, Avenida veinticinco de junio, edificio Profesional Center, oficina número 307, diagonal al Paseo Shopping. Se reúne la Junta Universal de Accionistas la compañía Inmobiliaria Coronel & Coronel Inmocoronel S.A., los accionistas Señores: 1.- Rommel Euvín Coronel Miñan, propietario de novecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 95% del capital social; y 2.- Rosa Alexandra Coronel Arias propietaria de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 5% del capital social. Quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, deciden por unanimidad, amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del señor Rommel Euvín Coronel Miñan, y actuando como secretaria la economista Rosa Alexandra Coronel Arias, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han asistido todos los accionistas, según consta la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta Universal de Accionistas.

Acto seguido el presidente de la sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- CONOCER SOBRE EL NOBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

2.- CONOCER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.

2.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA.

Para tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, toma la palabra la Economista Rosa Coronel Arias, y manifiesta que se debe nombrar al nuevo de Gerente General de la compañía y propone como nuevo Gerente General de la compañía al Ingeniero Rommel Coronel Miñan. La propuesta es elevada a moción y luego de las deliberaciones pertinentes, la misma es aprobada por unanimidad.

Se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan, toma la palabra y manifiesta que se debe nombrar al nuevo

Presidente de la compañía para lo cual propone a la Economista Rosa Alexandra Coronel Arias. La propuesta es elevada a moción y luego de las deliberaciones pertinentes, la misma es aprobada por unanimidad.

Se pasa a tratar **TERCER PUNTO** del Orden del Día, el Ingeniero Rommel Euvín Coronel Miñan, toma la palabra y manifiesta que es necesario autorizar a la representante legal de la compañía para que legalice los actos resueltos en la presente junta. La propuesta es elevada a moción y luego de las deliberaciones pertinentes, la misma es aprobada por unanimidad.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la junta, estableciéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta y siendo las 15h00 horas del día tres de febrero de dos mil dieciocho, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.



Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan
PRESIDENTE DE JUNTA - ACCIONISTA



Eco. Rosa Alexandra Coronel Arias
SECRETARIO DE JUNTA - ACCIONISTA

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 50

Fecha de Repertorio: 13-mar-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de abril de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTILES No. 34 celebrado entre: ([CORONEL MIÑAN ROMMEL EUVIN en calidad de GERENTE GENERAL], [INMOBILIARIA CORONEL & CORONEL INMOCORONEL S.A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
INMOBILIARIA CORONEL & CORONEL INMOCORONEL S.A.	0791777569001	28	NOMBRAMIENTO

Santa Rosa, miércoles 4 de abril de 2.018

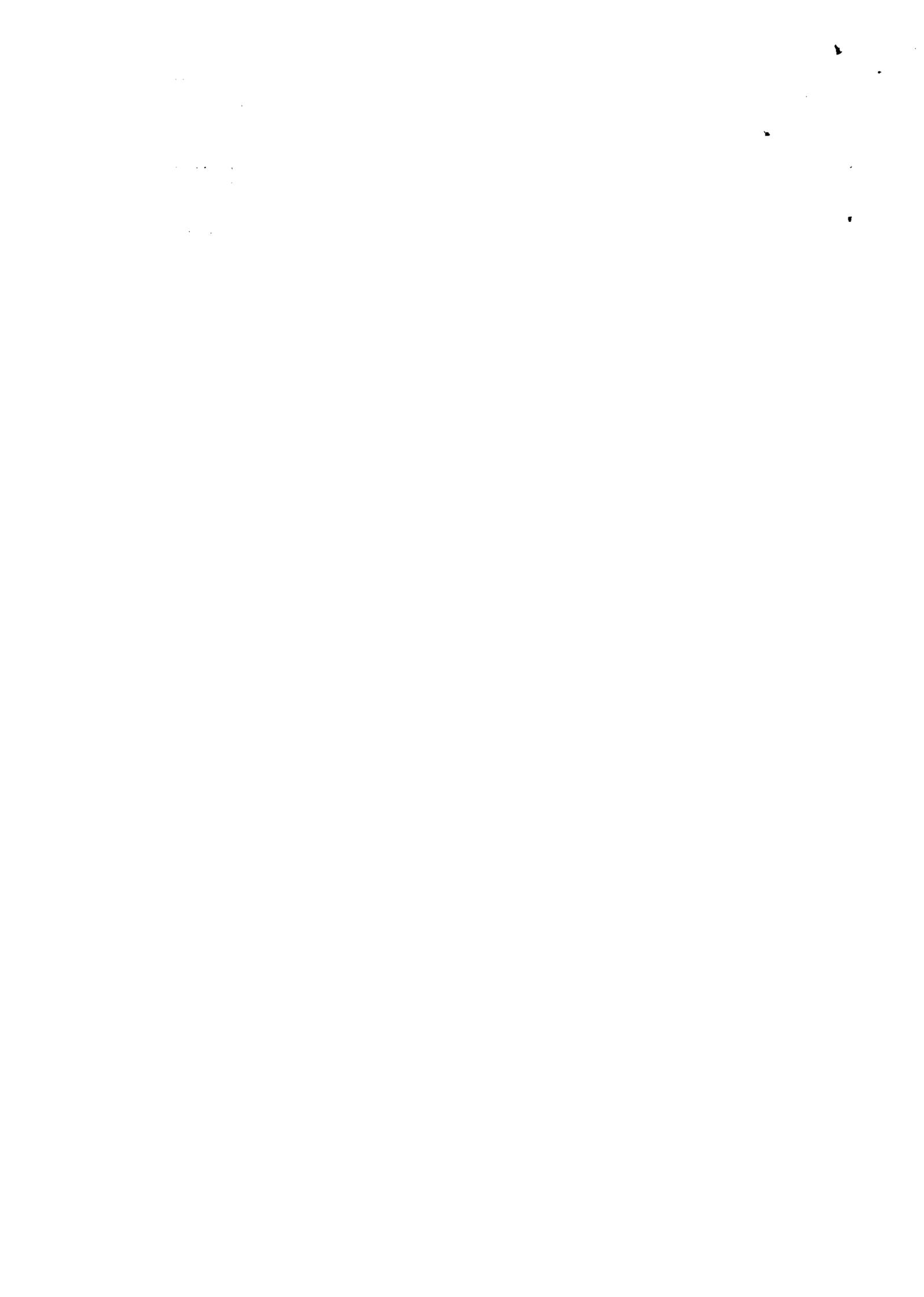
Impreso a las: 10:23:53

Elaborado por: Ing. Manuel Pereira Orellana



9*

Ab. Carlos Amílcar Castro Saavedra
Registrador de la Propiedad y Mercantil





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791777569001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA CORONEL & CORONEL INMOCORONEL SA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: EMPRESAS
REPRESENTANTE LEGAL: CORONEL ARIAS RODRIGUEZ ANA MARIA
CONTADOR: VEGA MADRUGA ANA MARIA PEREZ
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/04/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 05/01/2015
FEC. INSCRIPCION: 02/04/2015 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 15/01/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA DE BIENES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia EL ORO Canton MACHALA Parroquia EL PROGRESO NPA (Código Postal) 0701010101 Calle AV. 23/01, 2301
 Numero 397 Lofito PROFESIONAL CENTRO Comercial de la ciudad MACHALA AL PASO 1500 PRINC. Telefono
 0968694539 Telefono Celular 072797200 Telefono Celular 072797200 Correo Electronico 2112@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DE LA EMPRESA Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES DE EJERCICIOS PASADOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONALES SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA PREDEFINIDA
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA RENTA
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 0000000000 **ABIERTOS:** 0
JURISDICCION: ZONA 7 EL ORO **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE FIRMAS INTERNAS

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el presente formulario es un documento electrónico que genera efectos jurídicos y es válido para todos los efectos legales. Art. 4, Código Tributario Art. 9 del RUI y Art. 4 del Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Usuario: PE1E81703907 Lugar de emisión: MACHALA AL PASO 1500 PRINC. Fecha y hora: 15/01/2015 10:45:53



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0791777569001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA CORONEL & CORONEL INMOCORONEL SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO	ESTADO	ABERTURA	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.
				05/01/2015
NOMBRE COMERCIAL:				FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONOMICAS				FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE INMOBILIARIA Y BIENES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Ciudad del Sol, Calle Machala Privada LA PROVIDENCIA, Ciudad del Sol, Ciudad del Sol, Calle AV 25 DE JUNIO
 Machala, Provincia de El Oro, P.O. Box 18000, P.O. Box 18000, PROFESSIONAL CENTER, Ciudad 0966694539 Twitter
 @coronela6219@hotmail.com

FORMA DEL CENTRO FISCAL

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

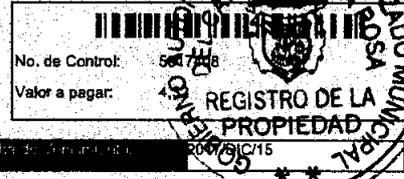
Este documento es una copia impresa de un documento electrónico emitido por el Servicio de Rentas Internas. El original es el documento electrónico emitido por el Servicio de Rentas Internas. Este documento es una copia impresa de un documento electrónico emitido por el Servicio de Rentas Internas. El original es el documento electrónico emitido por el Servicio de Rentas Internas.

Usuario: FEBR172017 Lugar de emisión: MACHALA AV. 25 DE JUNIO Fecha y hora: FEB 17 2017 16:15:13



Matriz: Km. 6 1/2 Vía a la Costa.
 Edificio GRACE Cellos, piso 3
 Guayaquil - Ecuador
 Telf.: (04) 3727 310

Factura No. 073-002-012760825
 No Autorización 1120348424
 Ambiente PRODUCCION
 Emisión NORMAL
 Fecha de autorización 2017/MAR/03 - 2018/MAR/03



INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Suministro: **5817408** INMOBILIARIA CORONEL&CORONEL INMOCO
 Fecha de Autorización: 2017/DIC/01

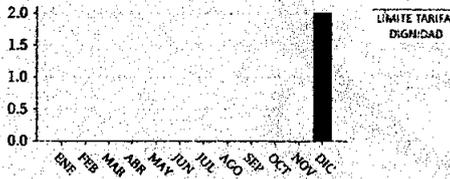
Suministro: **5817408** INMOBILIARIA CORONEL&CORONEL INMOCO
 Código Único Eléctrico Nacional: **0705817408** Cédula / R.U.C.: 0791777569001
 Dirección servicio: BOSQUES DEL SOL / VEINTICINCO/JUNIO..
 Plan/Geocódigo: 07-01-4-115-440202 Tarifa: RD RESIDENCIAL
 Provincia - Cantón - Parroquia: EL ORO - MACHALA - LA PROVIDENCIA
 Dirección notificación: BOSQUES DEL SOL

1. FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Medidor: 18381944 Desde: 30-Oct-17 Hasta: 28-Nov-17 Días Facturados: 29 Tipo Consumo: null
 Factor de multiplicación: 1.020 Factor Corrección: 1,000 Factor Potencia: 1,000 Constante: 0,00

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Eng. Activa	2.00	0.00	2	kWh	0.18

Consumos



1.1 SERVICIO ELÉCTRICO Y SAPG

CARGO POR COMERCIALIZACION	1.41
CARGO POR ENERGIA	0.18
SUBTOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (SE):	1.59
SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0.80
SUBTOTAL ALUMBRADO PÚBLICO (AP):	0.80
1.2 OTROS PAGOS SERVICIO ELÉCTRICO Y SAPG	
SUBSIDIO CRUZADO	-0.18
SUBTOTAL OTROS:	-0.18

2. VALORES PENDIENTES

CONCEPTO	VALOR
Planillas anteriores	0.00
TOTAL VALORES PENDIENTES (2):	0.00

3. RECAUDACIÓN TERCEROS SECTOR ELÉCTRICO (SE)-PLANES FINANCIAMIENTO

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

CONCEPTO	VALOR
RECAUDACIÓN TERCEROS SECTOR ELÉCTRICO (3):	0.00

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO	
Cocción y calentamiento	0.00
Tarifa de dignidad	0.00
Total	0.00



Clave acceso

TOTAL	
Servicio Eléctrico-Alumbrado Público (1)	2.21
Valores Pendientes (2)	0.00
Recaudación Terceros SE (3)	0.00
TOTAL SECTOR ELECTRICO (A) (1+2+3)	2.21

NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTOS PARA		
EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN		
Suministro:	5817408	Cédula / R.U.C.: 0791777569001
Nombre:	INMOBILIARIA CORONEL&CORONEL INMOCO	
Dirección servicio:	BOSQUES DEL SOL / VEINTICINCO/JUNIO..	
Fecha de Emisión:	2017/DIC/01	
CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
CONTRIBUCION BOMBEROS 3109-A		1.88
TOTAL TRIBUTOS CUERPO DE BOMBEROS (4)		1.88

NOTIFICACIÓN DE PAGO POR LA TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA DEL		
MUNICIPIO DEL CANTÓN		
Suministro:	5817408	Cédula / R.U.C.: 0791777569001
Nombre:	INMOBILIARIA CORONEL&CORONEL INMOCO	
Dirección servicio:	BOSQUES DEL SOL / VEINTICINCO/JUNIO..	
Fecha de Emisión:	2017/DIC/01	
CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
TASA DE RECOLECCION DE BASURA		0.23
TOTAL TASA DE RECOLECCION DE BASURA (5)		0.23

RESUMEN DE VALORES A PAGAR	
Total Sector Eléctrico (A)	2.21
TOTAL TRIBUTOS CUERPO DE BOMBEROS (4)	1.88
TOTAL TASA DE RECOLECCION DE BASURA (5)	0.23
TOTAL A PAGAR (USD)	4.32